

FICHA TÉCNICA CUPPER TOG

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora : FARMAGRO S.A.
Proveedor : FARMAGRO S.A.

IDENTIDAD

Descripción del producto : Gluconato de Cobre
Composición : Cobre (Cu) soluble en agua8.1% p/p
: Cobre (Cu) complejado.....8.1% p/p
Agente complejante : Ácido Glucónico
Cobre procedente de Sulfato de cobre pentahidratado ($\text{CuSO}_4 \cdot 5\text{H}_2\text{O}$)

CARACTERÍSTICAS

CUPPER TOG es un complejo orgánico de gluconato de cobre que impide su precipitación en forma de sal insoluble y facilita su absorción por parte de la planta.

CUPPER TOG permite una liberación gradual de cobre y evita la acumulación de este elemento en el suelo, así como los problemas asociados a la reducción de materia orgánica. Su formulación garantiza una alta eficacia con bajas concentraciones, lo que reduce los residuos y posibilita su aplicación tanto foliar como radicular.

Al utilizar **CUPPER TOG** los cultivos estarán mejor nutridos y tendrán una mayor protección a enfermedades, creciendo con más vigor y obteniéndose así mayores rendimientos.

Además, protege a la planta de anomalías derivadas de adversidades abióticas, ya que favorece la síntesis de fitoalexinas, mejorando así el sistema de autodefensa de la planta.

Destaca por su fácil absorción a través de las vías radicular y estomática, así como por su rápida asimilación y translocación a todos los órganos de la planta, lo que le permite actuar de manera sistémica, tanto de forma ascendente como descendente.

CUPPER TOG puede ser aplicado de manera preventiva para evitar problemas fisiológicos asociados a la carencia de cobre o de forma curativa para corregir una deficiencia evidente y sintomática. No es fitotóxico y puede ser utilizado en altas concentraciones, tanto por vía foliar como radicular. Es comúnmente empleado como agente complejante efectivo para iones metálicos, facilitando la aplicación de microelementos por vía foliar.

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

Densidad Relativa : 1.36 g/cm³
pH : 5.0
Estado Físico : Líquido
Color : Azul
Solubilidad en agua : Completamente soluble.
Inflamabilidad : No presenta punto de inflamación.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS	ÉPOCA DE APLICACIÓN	PC
Palto	2 a 3 L/ha	Aplicar después de la poda sanitaria y desarrollo vegetativo, repetir a los 20 días.	n.a
Cítricos	2 a 3 L/ha	Aplicar después de la poda sanitaria y desarrollo vegetativo. Repetir a los 20 días.	
Vid (mesa y pisqueras)	2 a 3 L/ha	Aplicar desde el brote de 20 a 30 cm. Repetir cada 15 a 20 días según condiciones, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada.	
Arándanos	2 a 3 L/ha	Aplicar en brotación y al inicio de floración. Repetir cada 10 a 15 días, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada.	
Pimientos	2 a 3 L/ha	Aplicar 20 días después del trasplante. Repetir cada 20 días, con un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo.	
Cacao	2 a 3 L/ha	Aplicar desde el inicio de la floración. Repetir cada 15 días, con una frecuencia de 2 a 3 aplicaciones.	
Cebolla	2 L/ha	Aplicar 30 días después del trasplante. Repetir cada 15 días, con una frecuencia de 2 a 3 aplicaciones por ciclo del cultivo.	
Cucurbitáceas (sandía, melón, zapallo)	2 L/ha	Aplicar durante el desarrollo vegetativo del cultivo (primeros 45 días).	
Alcachofa	0.75 a 1L/200 Litros de agua	Aplicar en drench antes del aporque en la base de la planta. Repetir a los 15 días.	
Banano	2 a 3 L/ha	Aplicar durante el desarrollo vegetativo, repetir cada 3 semanas de 2 a 3 aplicaciones por ciclo del cultivo.	

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Vía radicular: 2 – 3 L/ha por aplicación.

Vía foliar: 0.4 – 0.8 L/200L de agua por aplicación. Consultar siempre con un técnico para adecuar a cada cultivo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Envases: Frascos de 1L, 20 L y 200L.

Leer bien la etiqueta antes de aplicar el producto. En ella se detallan las especificaciones técnicas del mismo, tales como riquezas garantizadas, propiedades, dosis y modo de empleo, aplicaciones y cultivos, registro, precauciones, normas de almacenamiento, incompatibilidades y notas del fabricante.

FITOTOXICIDAD

CUPPER TOG no es tóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

Rev. 28-03-25